

<http://www.ammar.org.ar/Trabajadoras-sexuales-se.html>

En el día de la Trabajadora Sexual, militantes de AMMAR cerraron la campaña de facturas simbólicas que iniciaron

el 1 de Mayo:
Trabajadoras sexuales se

manifestaron frente al

Ministerio de Trabajo y fueron

recibidas por asesores del

ammar.nacional

Ministro Carlos Tomada

Fecha de publicación en línea: Miércoles 3 de junio de 2015

- Noticias - Secretaría General -

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

"Nuestro trabajo no es indigno, indignas son las condiciones en las que lo ejercemos. Exigimos que se acabe la precarización laboral en nuestro sector y que seamos reconocidas como sujetas de derechos" Georgina Orellano.



En el marco del Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales, la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR CTA) reclamó por la regularización del Trabajo Sexual Autónomo frente al Ministerio de Trabajo. Durante la actividad, las dirigentes de Ammar a nivel nacional exigieron la garantía de sus derechos y el reconocimiento como clase trabajadora, exhibieron las fotografías de apoyo a la campaña "El trabajo sexual es trabajo" y una factura por concepto de servicios sexuales dirigida al Ministro.

Al final, las referentes de la Asociación fueron recibidas por Sebastián Etchemendy y José Luis Gutiérrez, asesores del Ministro Carlos Tomada, para dialogar sobre la situación de las Trabajadoras Sexuales y sus derechos laborales. El encuentro fue posible gracias a la derivación que hizo a este ministerio la Presidencia de la Nación luego de la carta de solicitud de audiencia que Ammar le remitió a la presidenta Cristina Kirchner el 8 de marzo. La Asociación y los asesores acordaron organizar una reunión en dos semanas con la AFIP para garantizar el acceso de las Trabajadoras sexuales a una obra social.

Frente al reclamo de una Ley de trabajo sexual autónomo, la Secretaria General de AMMAR, Georgina Orellano, declaró: "Nuestro trabajo no es indigno, indignas son las condiciones en las que lo ejercemos, y por ello exigimos que se acabe la precarización laboral en nuestro sector y seamos reconocidas como sujetas de derechos. Somos mujeres mayores de edad, que decidimos voluntariamente en qué queremos trabajar y cómo hacerlo". Y agregó: "El vacío legal que existe hoy en día y la mirada moralista incentiva la precarización laboral de las Trabajadoras Sexuales y nos impide poder acceder a derechos y garantías como a cualquier miembro de la clase trabajadora. La autogestión de los cuerpos es la gran batalla para que el capitalismo termine y nuestro sector deje de ser excluido".

A la manifestación se sumaron otras organizaciones de base y académicas que apoyan las reivindicaciones de las trabajadoras sexuales. Frente a las exigencias de Ammar, Jessica Gutiérrez, antropóloga e investigadora dijo: "Lo que he podido observar es que en la disputa política entre abolicionismo y regulación del trabajo sexual las realidades de las mujeres quedan de lado y me parece importante que las que realmente realizan el trabajo sexual sean escuchadas porque sucede que se piden derechos para unas y se violentan o quedan invisibilizados los derechos de las otras". Yina, integrante de Marikas Patriotas, expresó, "acompañamos plenamente todas las demandas de Ammar porque las consideramos que están inteligentemente planteadas. El Estado democrático lo

compone todo el pueblo, así que no puede haber exclusión de ninguna minoría étnica ni social, como la nuestra, el colectivo de trabajadoras sexuales".

La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina reclama una legislación que garantice el desarrollo pleno de las trabajadoras sexuales. Pide, que se legitime el derecho a la toma de decisiones autónomas y estar en igualdad de condiciones con la clase trabajadora; promover la incorporación de los/las trabajadores/as sexuales a los sistemas previsionales y asistenciales y, garantizar el acceso a la educación, a la salud integral y el ejercicio libre del trabajo sexual y la organización sindical.

Bajo el lema "El estigma mata", AMMAR se suma a la campaña #NiUnaMenos, exigiendo también justicia por los femicidios cometidos hacia Trabajadoras Sexuales, los cuales en su gran mayoría siguen impunes. Al respecto, durante el acto realizado en el Ministerio se exhibió un afiche con el nombre de Sandra Cabrera, la compañera rosarina asesinada en el 2004 a causa de la violencia de género, el estigma y la discriminación que existe sobre la actividad.

Por esta razón, hoy 3 de junio participará con compañeras de todo el país en la marcha contra el femicidio y la violencia de género, y reclamará la necesidad del reconocimiento de la problemática y la implementación de políticas inmediatas para que se termine la violencia institucional y no haya más víctimas.